



FORMATO INFORME

INFORME DE GESTIÓN GRUPO FONDO DE SOLIDARIDAD Y ATENCIÓN VETERANOS VIGENCIA 2022

Bogotá D.C. 2 de enero de 2023

Señor;

Coronel (RA) RICHARD OSVALDO GONZÁLEZ VERA

Subgerente de Vivienda y Proyectos.

Asunto: Informe de gestión Grupo Fondo de Solidaridad y Atención Veteranos vigencia 2022

Tabla de contenido

1. Oferta Financiera para los Veteranos de la Fuerza Pública.
2. Acceso de los afiliados para solución de vivienda al subsidio concurrente.
3. Acceso a Solución de Vivienda en el Modelo Fondo de Solidaridad.

Introducción

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, el Área de Vivienda de la Subgerencia de Vivienda y Proyectos presenta informe del cumplimiento de las metas del Grupo Fondo de Solidaridad y Atención Veteranos vigencia 2022.

Objetivos General

Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

Resumen detallado de las actividades realizadas

1. Oferta Financiera para los Veteranos de la Fuerza Pública.

En cumplimiento de las políticas del Gobierno Nacional, se dispuso la afiliación voluntaria de los veteranos de la Fuerza Pública quienes pueden acceder a los productos financieros de Caja Honor.





¿Qué ofrece Caja Honor a los Veteranos?

Linea de Ahorro AVAV	Leasing Habitacional Veteranos	Crédito Hipotecario para Veteranos
<ul style="list-style-type: none"> Ahorro periódico, descuento por nómina (4.5% - 8% - 10%) o consignación bancaria (monto libre). Interés mensual equivalente a la variación del IPC. Se puede retirar en cualquier etapa de la afiliación. No se cobra administración. Abono al crédito de Leasing Habitacional e Hipotecario. 	<ul style="list-style-type: none"> No requiere antigüedad de afiliación. Financiación hasta 95 %. Descuento por libranza. Tasa de interés 7.7 % E.A Cuota fija en pesos. Tiempo crédito: mínimo 5 máximo 15 años. 	<ul style="list-style-type: none"> No requiere antigüedad de afiliación. Financiación Vis hasta 80% y no Vis hasta 70%. Descuento por libranza. Tasa de interés 8.7 % E.A Cuota fija en pesos. Tiempo crédito: mínimo 5 máximo 15 años. Compra de cartera. Abono a capital.

*** Atención preferencial en 7 puntos de Atención a Nivel Nacional**

2. Acceso de los afiliados para solución de vivienda al subsidio concurrente.

Conforme al Decreto 739 del 02 de julio de 2021, Caja Honor hace parte de las Entidades otorgantes del subsidio concurrente para que los miembros de las fuerzas militares y de policía puedan acceder a dos subsidios de manera simultánea para la solución de vivienda. En la vigencia 2022 se reportaron 13 afiliados a Minvivienda los cuales fueron HABILITADOS para Concurrencia de Subsidios.

3. Acceso a Solución de Vivienda en el Modelo Fondo de Solidaridad.

Tiene por objeto facilitar a los afiliados el acceso a una solución de vivienda de forma subsidiada o el giro de recursos a los beneficiarios del afiliado que haya fallecido por cualquier causa, queden o no disfrutando de asignación de retiro, pensión de supervivencia o sustitución, y los afiliados que, como consecuencia directa de actos del servicio o fuera de él, por acción directa del enemigo, en misión del servicio, o por una grave y comprobada enfermedad catastrófica o terminal sean retirados, con o sin derecho al disfrute de pensión de invalidez.

Viviendas entregadas a través del modelo Héroes en la vigencia 2022						
Nombre proyecto	Ciudad	Departamento	Tipo de Vivienda	Valor unitario	Cantidad	Valor total
Altos de Santa Helena IV	Santa Marta	Magdalena	II - Básica	\$ 84.830.340,00	28	\$ 2.375.249.520,00
			II - Adecuaciones	\$ 89.830.340,00	4	\$ 359.321.360,00





Viviendas entregadas a través del modelo Héroes en la vigencia 2022						
Nombre proyecto	Ciudad	Departamento	Tipo de Vivienda	Valor unitario	Cantidad	Valor total
Colores de Santa Sofia	Florida	Valle del Cauca	III - Básicas	\$ 73.301.998,00	1	\$ 73.301.998,00
Colores de Santa Sofia	Florida	Valle del Cauca	III - Básicas	\$ 73.301.998,00	18	\$ 1.319.435.964,00
Prados del Sauce	Huila	Neiva	II - Básica	\$ 85.855.500,00	6	\$ 515.133.000,00
Reina Isabel	Santa Marta	Magdalena	III - Básica	\$ 72.000.000,00	14	\$ 1.008.000.000,00
			III - Adecuaciones	\$ 77.000.000,00	2	\$ 154.000.000,00
Mirador del Jardín	Medellín	Antioquia	III - Básica	\$ 46.100.000,00	9	\$ 414.900.000,00
Reina Isabel Torre 2	Santa Marta	Magdalena	III - Básica	\$ 72.000.000,00	16	\$ 1.152.000.000,00
Bohíos SUB	Cerinza	Boyacá	II - Básica	\$ 90.000.000,00	8	\$ 720.000.000,00
Bohíos SLP	Cerinza	Boyacá	III - Básica	\$ 72.000.000,00	20	\$ 1.440.000.000,00
Santa Sofia II	Sabanagrande	Atlántico	III - Básica	\$ 72.000.000,00	5	\$ 360.000.000,00
			III - Adecuaciones	\$ 78.000.000,00	1	\$ 78.000.000,00
TOTAL					132	\$ 9.969.341.842,00

Fuente: Grupo Fondo de Solidaridad.





Fotos: Entregas de vivienda Fondo de Solidaridad

TC (RA) LUIS ARMANDO HERNÁNDEZ MONTOYA
Jefe Área de Vivienda

Proyectó y elaboró
Abg. Angélica María Perdomo Ladino
Lider Grupo Fondo de Solidaridad y Atención Veteranos

Revisó
Tec.04 Elba Lucía Moya Jimenez
Profesional ARVIV

